



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00551396- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

El pedido de la Dra. Guadalupe Molina, directora de la Diplomatura Universitaria en ESI, géneros y sexualidades, de dar apertura a una quinta cohorte; y

CONSIDERANDO:

Que la Diplomatura fue aprobada por el Honorable Consejo Directivo por Resolución 220/2022;

Que se prevé abrir esta nueva cohorte en acuerdo con ADOSAC (Asociación de Docentes de Santa Cruz), destinada a sus afiliados y afiliadas, durante el período septiembre de 2025 a junio de 2026;

Que la propuesta cuenta con las respectivas revisiones de viabilidad económica y administrativa que dan cuenta de la posibilidad de sostenimiento institucional, requeridos por la resolución del HCS 206/21;

Que la Diplomatura se encuentra acompañada en su gestión administrativa por la Secretaría de Extensión de la FFyH;

Por ello;

LA DECANA DE LA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. APROBAR la apertura de la quinta cohorte de la “Diplomatura Universitaria en ESI, géneros y sexualidades”, a desarrollarse entre septiembre de 2025 y junio de 2026, con un equipo integrado por Guadalupe Molina como directora, Natalia Di Marco como coordinadora académica, Agostina Torriglia como secretaria; Facundo Boccardi, Natalia Di Marco, Eduardo Mattio, Guadalupe Molina, Silvia Ortuzar y Marina Tomasini como profesorxs; Ariel Aybar, María Eugenia Bellone Cecchin, Rodrigo Molina, Marion Petersen, Agostina Torriglia, Candelaria Molina e Ivonne Henao Blasco como tutorxs.

ARTICULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

f.t.